

51040

 Nro: 05-2-2020-020562  
 19/07/2020 10:31:37 a. m.

Medellín,

Señor (a)

Gustavo Adolfo Castaño Estrada <gcastanoe@sena.edu.co>  
 Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto  
 SENA REGIONAL ANTIOQUIA  
 Medellín

Asunto: Designación de supervisor

Señor(a): Gustavo Adolfo

De conformidad con la Resolución N° 202 de 2014 por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría, le informo que usted ha sido designado como supervisor del siguiente contrato, perteneciente al proceso de ACUERDO MARCO Número del proceso 12-ACUERDO, para el mismo tendrá como apoyo técnico a Sandra Milena Uribe Posada y Luisa Fernanda Jaramillo Ospina

Nº CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
OC 52699	28 de julio de 2020	YUBARTA S.A.S con Nit: 8 0 5 0 1 8 9 0 5	5_387 suministrar la ropa de trabajo para dama de los trabajadores oficiales del Sena regional Antioquia para la vigencia 2020.(Ropa Dama)	17.004.474,48

Comedidamente, le solicito certificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista e informarme periódicamente, sobre el avance presentado en la ejecución del contrato que se relaciona en la presente comunicación. Cualquier información o documento que requiera para ejercer la supervisión de los contratos, será suministrada por la oficina de Contratación de la Dirección Regional, ubicada en el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Para conocimiento de las funciones que conlleva la presente designación y las consecuencias que se derivan de la misma, consulte la Resolución N° 00202 de 2014 "Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA", en la siguiente página: [http://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/resolucion\\_sena\\_0202\\_2014.htm](http://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/resolucion_sena_0202_2014.htm), y su consiguiente versión actualizada 04 del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol en el link <http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=1749> el proceso contractual en la página Web <http://www.colombiacompra.gov.co/>

Cordialmente,

  
 JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA  
 Directo Regional

 Firmado digitalmente  
 por JUAN FELIPE  
 RENDÓN OCHOA

SENA REGIONAL ANTIOQUIA

Proyecto: Elicenia Quintero